

Castigo a Pinochet, los milicos genocidas y sus colaboradores civiles y militares

Natalia Cruces. Clase contra Clase. Marzo 2006

Sobre la justicia patronal

La dictadura tuvo la política sistemática de persecución y represión a las organizaciones obreras y populares, a los partidos de izquierda, y a luchadores políticos y sociales. Esta política tuvo como consecuencia mas de tres mil detenidos desaparecidos, y cientos de miles de perseguidos, torturados y exiliados. La represión sistemática que ejerció la dictadura, fue acompañada de una política que buscó cambiar estructuralmente la economía y la sociedad chilena, y que se consolidó con la política económica de los Chicago boys y las medidas del neoliberalismo, que terminaron con las conquistas que costaron años de luchas a los trabajadores y el pueblo pobre.

La privatización de la salud, de la educación, de las jubilaciones, la pérdida de conquistas laborales, la flexibilización y precarización del trabajo... fueron apenas algunas de estas políticas, que hasta el día de hoy padecemos, y que entre la Concertación, los administradores de la obra del general, y la derecha, sus hijos directos, mantienen y profundizan en la actualidad.

De esta manera, la lucha por el castigo a los responsables, con Pinochet a la cabeza, y a todos sus colaboradores civiles y militares, es una necesidad indispensable para las organizaciones de derechos humanos y de izquierda. No es confiando en la justicia patronal, que defiende y cuida los intereses de la democracia para ricos, como vamos a lograr la cárcel a Pinochet y a todos los milicos genocidas. Ellos han demostrado una y otra vez que amparan y aplican las políticas patronales. Es por eso que en las causas de derechos humanos no son más que un puñado los militares juzgados, en casos emblemáticos, cuando la mayoría de los asesinos y torturadores pasea libremente por las calles. Lo mismo en el caso Pinochet, si bien estuvo con arresto domiciliario, y fue prontuariado, no va a ir a la cárcel, ya que siempre al final lo salvan, por motivos de salud, alegando demencia, etc.

Uno de los casos que ha estado en discusión estas últimas semanas, es el de la caravana de la muerte, que realizó el general Sergio Arellano, bajo las órdenes directas de Pinochet, los días posteriores al golpe del 11 de septiembre, y donde fueron asesinados muchos militantes de izquierda. En la ciudad de Curicó, el helicóptero que trasladaba al asesino Arellano aterrizó el 30 de septiembre, llevándose a dos miembros del Grupo de Amigos del Presidente de la ciudad, Wagner Salinas y Francisco Lara, quienes fueron trasladados al regimiento Tacna el 2 de octubre del mismo año, y que aparecieron tres días después asesinados en una calle de San Bernardo. Pinochet, que había sido antes investigado por este caso en el año 2001, y donde estuvo desafortado, procesado, pero finalmente sobreseído por "razones de salud", fue desafortado hace unos días atrás nuevamente por este caso. Pero al mismo tiempo, fue dejado libre, previo pago de una fianza, en otras causas, como la Operación Colombo, en la que con el pago de diez millones de pesos de fianza, quedó libre luego de estar un poco más de un mes con arresto domiciliario y de ser protuariado.

Es decir, la justicia patronal mientras que con una mano pareciera dar, con la otra quita. Esta política no es sino consecuencia de la estrategia que los partidos patronales vienen aplicando desde hace tiempo: la reconciliación nacional, por una parte, y la recomposición de las instituciones del régimen de la democracia para ricos, es decir, hacer confiables nuevamente a la justicia patronal, por ejemplo, que durante la dictadura fue una de las instituciones más serviles a los militares y sus políticas, o a las propias fuerzas armadas, a la que se les ha tratado de dar una cara de profesionalismo y apoliticismo, para buscar lavarles su pasado manchado de sangre.

Pero ni una ni la otra son instituciones ni neutrales, ni apolíticas, ni que funcionan independientemente, como le gusta tanto repetir a Lagos. Están al servicio de las políticas de explotación de los partidos patronales y defienden sus intereses. Es por eso que también, la Concertación y la derecha, se han preocupado tanto de tener política para lavarles la cara. En el caso de los militares, aplicando el indulto por ejemplo al asesino de Tucape Jiménez, interviniendo desde el Consejo de Defensa del Estado para que se aplique la Ley de Amnistía, etc. Ni hablar de la derecha, que directamente integró y fue parte de la dictadura. De ahí también, por ejemplo, el ofrecimiento de Piñera a los militares retirados a aplicar la Ley de Amnistía y garantizarles la impunidad, a cambio de los votos del personal de las fuerzas armadas, quienes salieron estos últimos días a llamar a votar abiertamente por el candidato de la derecha, en base al acuerdo que hicieron con dirigentes de Renovación Nacional y el propio Piñera, de *“aplicar todas las leyes hoy día vigentes para que se terminen estos juicios (...) La idea es que se cierren a la brevedad y se termine con el desfile ante tribunales”* (La Nación 05-01-06), o las visitas de fin de año de Cheyre a los militares procesados y encarcelados en causas de derechos humanos, la que intentaron presentar como visitas por “razones humanitarias” (La Nación 26-12-05), y que fue respaldada directamente por el ministro de defensa, Jaime Ravinet.

Otro de los casos que ha estado sobre el tapete es el del Riggs, que permitió descubrir las cuentas secretas del general por cifras cercanas a los 31 millones de dólares, y que además abrió la caja de Pandora de los manejos sucios del Ejército, con la utilización de dineros del Estado, fondos reservados, utilización de documentos falsos, como las decenas de pasaportes que aparecieron con diferentes nombres, la creación de empresas de papel para encubrir números, e incluso se habla de tráfico de armas y lavado de dinero. En este caso, además de Pinochet, su esposa Lucía –que durante años ofició como presidenta de CEMA Chile, y en la que posiblemente se hayan utilizado dineros para acrecentar sus cuentas personales, por ejemplo con dineros no declarados al Servicio de Impuestos Internos, colaboradores cercanos, y sus hijos, están siendo investigados. Algunos de los dineros del dictador habrían sido utilizados en las construcciones de las mansiones que tiene, como la de Los Boldos, que tiene un valor cercano a los 1200 millones de pesos, pero que está tasada por el propio Pinochet en su declaración de bienes en apenas 27 millones. O el Melocotón, que se aproxima a unos 650 millones de pesos, pero está avaluado por el matrimonio en... 48 millones. Además de esto, las construcciones se habrían realizado con materiales del Ejército, y en horas de servicio de los oficiales, es decir, malversando dineros públicos.

La lucha por la justicia, por la cárcel a Pinochet y todos los militares y colaboradores civiles, es una bandera de lucha de las organizaciones de derechos humanos, y de los trabajadores y el pueblo pobre de nuestro país. Pero sólo podrá ser realizada hasta el final si enfrentamos las políticas patronales que sólo buscan,

tanto de la mano de la Concertación como la derecha, la reconciliación y la unidad nacional: es decir, la impunidad. Hay que desconfiar de todas las instituciones de la democracia para ricos, y organizar una lucha independiente, de los trabajadores y el pueblo, para encarcelar a todos los responsables de la dictadura militar.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 